



SERVICIO NACIONAL
DE APRENDIZAJE

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
REGIONAL SANTANDER
CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL-SANTANDER - SERVICIO

Código Centro 922410
Fecha Elaboración 25 de febrero de 2019
Versión ENERO 2019 - 1,19

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista:	LAURA MARGARITA PINZON JACOME	C.C.	63.511.924	IP/N° de contacto	3156622822
Correo electrónico contratista:	laura.pinzon@misena.edu.co				
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta?	SI	Es Pensionado?	NO
Sus ingresos en el 2018 Superaron	\$46.418.000	Inducción SST	SI	Presta Servicios Excluidos de IVA ?	SI
Banco al cual consignar:	BANCO BBVA	Tipo de cta	AHORROS	N° Cuenta	197506074
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2019 supera los \$ 113.091.000			NO

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

N° del contrato:	813709/2019	N° Compromiso SIIF	7219
Valor Total del Contrato	\$ 35.500.000	Periodo objeto de pago	
Saldo Anterior del Contrato	\$ 35.500.000	Del	08/02/2019
Nuevo Saldo del Contrato	\$ 33.015.000	Al	28/02/2019
		Comisiones	\$ 0,00

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	\$ 2.485.000	Tarifa de Retención en la Fuente ART 383°	0,00%
Ingresos por comisiones	\$ 0	Retención en la Fuente del Periodo	\$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ 0	Menos, Retefuente Comisiones	\$ 0
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	\$ 2.485.000	Menos, Retefuente Otros Ingresos	\$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	\$ 1.651.200	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	\$ 0

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

N° Planilla PILA, o, N° Radicación pago SS - Enero	8488317445	Valor Base retención en la fuente	1.651.200,00	TARIFA
Ingreso Base de Cotización - IBC Febrero	\$ 994.000	Valor Base retención en la fuente ICA	2.201.600,00	
Aporte obligatorio a seguridad social salud	\$ 124.300	Valor base IVA	0,00	
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	\$ 159.100	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	\$ -	Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
ARL	\$ 5.200	Menos Retención IVA	0,00	15%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	\$ -	Reteica - 8530	13.210,00	0,600%
Aportes voluntarios a cuentas AFC	\$ -		0,00	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias \$7.128.000	\$ -		0,00	
Intereses Prestamo de Vivienda \$ 3.427.000	\$ -		0,00	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	Otras Retenciones	0,00	0,000%
Deportes hasta \$ 1.096.640	\$ -	Descuentos de Libranza	0,00	
Salud hasta \$ 548.320	\$ -	Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
Renta Exenta 25% \$ 8.224.800	\$ 550.400	VALOR A PAGAR	\$ 2.471.790,00	
Retención en la Fuente Contingente	\$ -			

SON: DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Acompañamiento ficha 1835497 English dot works
Acompañamiento ficha 1835392 English dot works
Acompañamiento ficha 1835470 English dot works
Acompañamiento ficha 1835502 English dot works

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:

1. Cumpli a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FOM por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no he utilizado en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

LAURA MARGARITA PINZON JACOME
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:

- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;
- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro;
- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor

CARLOS ARTURO NUNEZ BOHORQUEZ
INSTRUCTOR G20

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

CLAUDIA CELINA MARIN ARIZA
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02

Bucaramanga, Febrero 25 de 2019

Señores

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

La Ciudad

Asunto: Información solicitada por el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del decreto 3032 de 2013

Dando cumplimiento a lo establecido con el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del decreto 3032 de 2013, y como persona actualmente residente en Colombia que durante el año calendario actual les estará cobrando rentas de trabajo (salarios, u honorarios, o comisiones, o servicios personales, o emolumentos eclesiásticos, etc.), suministro a ustedes la siguiente información para efectos de que ustedes mismos definan el valor de la retención en la fuente que se ha de aplicar a los valores a mi favor por concepto de rentas de trabajo :

- a. Durante el año gravable 2018, el 80% o más de mis ingresos brutos (SI) provinieron la prestación de servicios de manera personal o el desarrollo de una actividad económica bajo cuenta y riesgo un empleador o contratante.
- b. Durante el año gravable 2018, el 80% o más de mis ingresos brutos (NO) provinieron de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieren la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado.
- c. Por el año gravable 2018, soy una persona natural que (SI) quedé obligado a presentar declaración anual del impuesto de renta al gobierno colombiano"
- d. Por el año gravable 2018, soy una persona natural que (SI) obtuvo ingresos brutos totales superiores a 1.400 UVT (\$46.418.400)
- e. Por el año gravable 2018, (NO) desarrollé una de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario y si la desarrollé no representó más del veinte por ciento (20%) de mis ingresos brutos.
- f. Por el año gravable 2018, (NO) presté servicios técnicos que requirieron de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos.

En constancia de lo anterior, firmo en (Girón) a los Veinticinco (25) días del mes de Febrero de 2019



LAURA MARGARITA PINZÓN JÁCOME

C.C 63.511.924 de Bucaramanga



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Hace constar:

Que el Sr(a) LAURA MARGARITA PINZON JACOME Identificado(a) con cédula de ciudadanía 83511924 realizó el día 21/02/2018 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.8.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo LAURA MARGARITA PINZON JACOME Identificado(a) con cédula de ciudadanía 83511924 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo - Secretaría General - SENA

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Girón, Febrero 25 de 2019

Señor (a)
CARLOS ARTURO NUÑEZ BOHORQUEZ
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.813709
COORDINADOR ACADÉMICO
CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes FEBRERO del año 2019

Referencia: No CO1.PCCNTR.813709 del año 2019

LAURA MARGARITA PINZÓN JÁCOME, identificada con la cédula de ciudadanía No. 63511924 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en **Centro Industrial de Mantenimiento Integral**, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: valor total para el contrato la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$35.500.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional correspondiente a los días ejecutados a partir del acta de inicio, durante el mes de febrero de 2019, b) nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2019, por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. (\$3.550.000) y c) Un pago final proporcional correspondiente a los días ejecutados en el mes de diciembre de 2019. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros No. 197506074 del Banco BBVA cuyo titular es la Contratista Laura Margarita Pinzón Jácome

Plazo: Será hasta el 09 de Diciembre de 2019.

OBJETO:

Prestar los servicios personales de carácter temporal para impartir formación titulada y complementaria como Tutor Virtual de la Familia de Bilingüismo en el Centro Industrial de Mantenimiento Integral, vigencia 2019.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear y diseñar las guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material didáctico para el desarrollo de los proyectos de formación	Elaborar las guías de aprendizaje requeridas para desarrollar la formación Fichas 1835497, 1835470, 1835392 y 1835502	https://sena.blackboard.com/
2	Orientar desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de formación profesional integral	No se realizaron actividades en este ítem	No aplica
3	Orientar formación profesional y participar en proyectos de investigación aplicada.	No se realizaron actividades en este ítem	No aplica
4	Evaluar el proceso de aprendizaje, diligenciando oportunamente los formatos correspondientes el juicio de evaluación correspondiente a los diferentes resultados de aprendizaje	Revisión y Evaluación de las evidencias enviadas en la plataforma, en las formación Fichas 1835497, 1835470, 1835392 y 1835502	https://sena.blackboard.com/
5	Reportar en el Sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de tres días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo	Registro de eventos en el aplicativo SOFIA PLUS	Sofia Plus
6	Dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Gestión de Calidad y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA.	Utilización de los formatos de calidad existentes en el aplicativo compromiso para realizar el debido proceso.	https://sena.blackboard.com/
7	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el CIMI.	No se realizaron actividades en este ítem	No aplica

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

8	Participar en las Labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación Profesional Integral.	No se realizaron actividades en este ítem	No aplica
9	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices a los Programas de Formación Titulada.	Se realizará inducción el día 27 de febrero FICHA 1801620 MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO	Correo con programación de Inducciones enviado pro Santiago Lozada el día 22 de febrero
10	Participar, en caso de ser requerido en el diseño, revisión o actualización de estructuras curriculares.	No se realizaron actividades en este ítem	No aplica
11	Asistir y participar activamente en las reuniones programadas por la(s) red(es) de conocimiento propias del Centro de Formación a las cuales sea invitado.	Reunión con TUTORES de COMPLEMENTARIA virtual los días 13 y 18 de febrero	Asistencia que reposa en los archivos de SANTIAGO LOZADA GARCÉS
12	Participar en reuniones y/o transferencias técnicas y/o pedagógicas.	No se realizaron actividades en este ítem	No aplica
13	Realizar la evaluación y el seguimiento a aprendices en etapa productiva y el acompañamiento los mismos en cualquiera de las demás alternativas estipuladas para la etapa productiva, en caso de que el Centro de Formación lo requiera.	No se realizaron actividades en este ítem	No aplica
14	Impartir formación titulada y complementaria en modalidad presencial y/o virtual, y en esta última modalidad dar cumplimiento al manual que orienta el desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje.	Impartir formación profesional en las fichas 1835497, 1835470, 1835392 y 1835502	https://sena.blackboard.com/
15	Realizar autoevaluación de los programas de formación que imparte, con el fin de mantener el registro calificado.	No se realizaron actividades en este ítem	No aplica
16	Participar en las actividades de capacitación y/o auditoría para el Sistema Integrado de Gestión del SENA que acuerden las partes.	No se realizaron actividades en este ítem	No aplica
17	Aplicar al proceso de certificación de las normas de competencia "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" y aportar el respectivo certificado aprobado, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo correspondiente a julio 31 de 2019.	Certificado entregado en los soportes para el proceso de contratación	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueId=entifier=CO1.SLCNTR.1374234
18	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, de acuerdo a lo establecido en el aplicativo compromiso - Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje	Se acataron las orientaciones para el ajuste del espacio virtual de las fichas a cargo 1835497, 1835470, 1835392 y 1835502	LMS SOFIA PLUS
19	Participar en las actividades de inducción y reinducción que sean requeridas por el centro de formación.	No se realizaron actividades en este ítem	No aplica
20	Apoyar cuando sea requerido por la entidad, los procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, cooperación técnica nacional e internacional en los que el Centro participe, dentro y fuera del País.	No se realizaron actividades en este ítem	No aplica
21	Realizar técnicamente cuando sea requerido por la Entidad, la identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de la misión institucional y apoyar la planeación de los procesos contractuales de la Entidad.	No se realizaron actividades en este ítem	No aplica
22	Realizar cuando sea requerido por la entidad la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se reciban dentro de los procesos de contratación de la Entidad.	No se realizaron actividades en este ítem	No aplica
23	En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la entidad el apoyo a la Supervisión de los contratos que celebre el SENA, de acuerdo con el Manual de Supervisión del SENA vigente.	No se realizaron actividades en este ítem	No aplica

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

24	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Informe mensual de Ejecución formato GTH-F062 V05	https://drive.google.com/open?id=1UT8eFV3JVFcOOt42aC-3P7jCOI-e4Ko6
----	---	---	---

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto informe **(formato informe legalización desplazamiento- contratista GTH-F-087)**, en el que relacioné las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

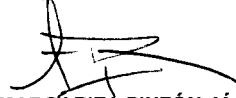
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	NA	NA	NA	NA

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación de informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL 8488317445, expedida por Aportes en Línea correspondiente al mes de Enero del año 2019.

Evidencias en () folios

Cordialmente,



LAURA MARGARITA PINZÓN JÁCOME
Contratista
C.C. No. 63511924 de Bucaramanga

Recibí a satisfacción:



CARLOS ARTURO NÚÑEZ BOHORQUEZ
Supervisor Contrato No CO1.PCCNTR.813709 de 2019

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono
CC 63511924		PINZON JACOME LAURA MARGARITA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 48 No. 64-01 Apto 201	BUCARAMANGA-SANTANDER	6473578
							No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION							
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Dias Mora	Valor	
2019-01	6488317445	Planilla	2019/02/07	2019/02/01	BANCO BOGOTA	0	\$240,500

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$132,500	\$0	\$0	\$132,500	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$132,500	\$0	\$0	\$132,500	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$4,400	\$0	\$0	\$4,400	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$4,400	\$0	\$0	\$4,400	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$103,600	\$0	\$0	\$103,600	
SANITAS	EP5005	800,251,440	6	1	\$103,600	\$0	\$0	\$103,600	
TOTAL				1	\$240,500	\$0	\$0	\$240,500	

PAGADO